



## V WORKSHOP DE LA RED IBEROAMERICANA DE OBSERVACIÓN TERRITORIAL (RIDOT)

## VI SEMINARIO INTERNACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

*“La nueva agenda territorial: Innovación, planificación y gestión”*

**4, 5, 6, y 7 de octubre de 2017, Mendoza, Argentina**

### Presentación

La realización de estos dos eventos internacionales, uno sobre OBSERVACIÓN DEL TERRITORIO y el otro sobre ORDENAMIENTO TERRITORIAL pretende reunir a investigadores, académicos, técnicos y políticos de diferentes países iberoamericanos preocupados por los efectos del cambio climático y las fluctuantes transformaciones que se producen en torno a la economía y a la sociedad, procesos que impactan en el territorio y afectan las condiciones de vida de la población.

En esta oportunidad los miembros de la *Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT)* y el *Instituto de Cartografía, Investigación y Formación en Ordenamiento Territorial (CIFOT)*, aúnan esfuerzos para que la comunidad científica presente resultados de investigaciones teóricas, metodológicas o de proyectos de transferencia sobre Ordenamiento Territorial y su vinculación con problemáticas urbanas y rurales, los movimientos poblacionales en busca de trabajo o por conflictos sociales, la crisis energética, los nuevos modelos productivos y su impacto en el empleo, las grandes inequidades sociales, el aumento de la pobreza, el uso del agua, los riesgos naturales y tecnológicos que hacen cada vez más vulnerable a la población y al ambiente. Entre otros temas, dada la naturaleza del encuentro, interesa además intercambiar experiencias y estrategias ante los nuevos retos que plantean las problemáticas mencionadas, la crisis del estado del bienestar, el surgimiento de nuevas fuerzas y movimientos sociales y los escasos resultados obtenidos con las políticas aplicadas.

Se busca reflexionar sobre procesos y tendencias actuales en busca de aportes que contribuyan las mejores prácticas de gobernanza territorial, como también a la generación de nuevos modelos de gestión para coordinar y hacer seguimiento de las políticas públicas y establecer formas de participación ciudadana más proactivas destinadas a promover el desarrollo territorial sostenible.

La relación entre RIDOT y el Instituto CIFOT, cuenta ya con una larga trayectoria. El acta constitutiva de la creación de la Red se firma en Mendoza en el año 2009 por lo que los miembros del instituto forman parte de RIDOT y su directora ejerce actualmente la coordinación del Nodo latinoamericano y del Nodo argentino.

La RIDOT está conformada por un grupo de instituciones académicas y científicas pertenecientes a universidades de diversos países de América Latina y Europa, lo que posibilita el desarrollo de proyectos de investigación, actividades formativas de posgrados y reuniones sobre una temática en común: la planificación del desarrollo territorial, así como la observación y gobernanza territoriales.



Uno de esas instituciones académicas y científicas es el Instituto CIFOT, el que tiene una trayectoria de más de 30 años en el tema de Ordenamiento Territorial y el uso de sistemas de información geográfica, experiencia que le ha permitido desde el año 2001 organizar periódicamente el *Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial* y poner en marcha la Maestría en Ordenamiento Territorial y luego el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, el que participa la Facultad de Filosofía y Letras, la Facultad de Ciencias Económicas, la de Ciencias Políticas y Sociales y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, carreras y unidades académicas que tendrán una activa participación en el encuentro de octubre.

La posibilidad de organizar el *V Workshop de la Red Iberoamericana de Observación Territorial* (RIDOT) y *VI Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial* en forma conjunta entre RIDOT, Instituto CIFOT, permitirá contar con espacios para:

- Presentar ponencias sobre los siguientes ejes temáticos: competitividad versus equilibrio/justicia territorial, sistemas y dinámicas territoriales de espacios urbano-rurales, sistemas de apoyo a la toma de decisiones: instrumentos, técnicas, métodos, experiencias de participación, manejo de la información y educación, el territorio y su ordenamiento en la agenda política, efectos del cambio climático en los territorios.
- Participar en mesas redondas en las que se confronte la mirada de la academia y los gestores políticos en relación a los temas emergentes del Ordenamiento Territorial.
- Desarrollar intercambios en talleres sobre enfoques teóricos y metodológicos del Ordenamiento Territorial aplicados en tesis de posgrado, como también discusiones sobre algunas temáticas centrales como son el hábitat, la producción y el desarrollo sostenible.
- Realizar un viaje de estudio optativo para visualizar las problemáticas y vocaciones del territorio tratadas en el evento.



## EJES TEMÁTICOS

### Eje 1: Competitividad *versus* Justicia Territorial

*Coordinadoras:* Margarida Queirós y Elisa Freitas

En la búsqueda de recursos, las empresas, con el apoyo de los poderes políticos, desplazan sus unidades de producción de una ciudad a otra y / o de una región o de un país a otro, sin preocuparse de las consecuencias de tales movimientos y las relaciones establecidas en su lugar. Por lo tanto, se genera una competitividad espacial permanente o lo que puede ser denominado como la 'guerra' entre ciudades y territorios para atraer inversiones.

En general, las agendas neoliberales, que determinan el éxito y la competitividad de las ciudades y territorios contemporáneos, tienen un fuerte impacto en el paisaje, afectan las experiencias de uso de espacio a diferentes escalas y exigen políticas públicas de planificación y gestión del territorio (Lefebvre, 1991). La justicia espacial es ante todo un marco analítico que pone en primer plano el papel del espacio - un conjunto de relaciones materiales e ideológicas que actúan en las relaciones sociales, pero también están formadas por ellos - en la producción de la justicia y la injusticia social. Para Soja (2010) los conceptos de 'justicia espacial' y 'derecho a la ciudad' se han utilizado de forma interconectada y es difícil separarlos. En efecto, el derecho a la ciudad sirve como marco teórico que resume los debates que condujeron a la teoría espacial de la justicia. La defensa del derecho a la ciudad es más que el derecho de acceso al espacio, es el derecho a convertirlo en la construcción de ciudades y territorios incluyentes. Por lo tanto, una noción general de justicia espacial necesariamente tendrá que ser diseñada teniendo en cuenta: (i) las escalas territoriales relevantes para la existencia humana (Soja, 2010) y, (ii) el concepto de 'cohesión territorial' que busca mejorar la integración territorial y fomentar la cooperación entre las regiones, consolidando y extendiendo el concepto de cohesión económica y social.

Estas dinámicas plantean preguntas acerca de la efectividad del derecho de acceso a la ciudad y el resto del territorio y de formas innovadoras y alternativas de planificación que contemplen posibilidades de lograr equilibrio, justicia territorial y el buen vivir. Por lo tanto, este eje tiene como objetivo reflexionar sobre:

- ¿En qué circunstancias se generan territorios (in)justos y en que escalas geográficas se producen?;
- ¿Cuáles son sus actores y estrategias? y
- ¿Qué medidas se pueden tomar para que la (in)justicia territorial - o el (des) orden socio espacial - puedan dar lugar a ciudades y territorios más equilibrados, o promover el desarrollo de territorios más solidaridad y equitativos?

### Eje 2: Sistemas y dinámicas territoriales: revisando las interrelaciones urbano-rurales.

*Coordinadores:* Oscar Buitrago Bermúdez y José María Fera.

Las ciudades, son distintas en cada tipo de sociedad. A pesar de existir entre ellas elementos en común, cada una es singular y particular. La singularidad es dada por la forma social que la originó y la particularidad porque la ciudad no existe separada de su entorno físico y sociocultural. La ciudad



se convierte en un receptor y emisor de energía, materia e información, produciendo áreas de influencia con las cuales mantiene relaciones biunívocas. ¿Desde dónde viene la materia y energía que necesita una ciudad para funcionar y mantenerse? ¿Hacia dónde van los productos resultado de la transformación de la materia y energía? ¿De dónde y a dónde va la información y qué se hace con ella? ¿Qué pasa con los residuos de la ciudad?; estas preguntas y muchas otras dan idea del sentido que adquiere la ciudad en la producción y organización del espacio social.

Los campos académicos interesados en estas preguntas han propuesto los estudios urbanos para dar a entender que la ciudad es una particularidad de una totalidad mayor que es la región. Por otro lado, los procesos expansivos acelerados de sus límites y fronteras obligan a pensar formas de planificación distintas que superen las jurisdicciones tradicionales. Los ámbitos supramunicipales hoy en día se muestran desiguales, fragmentados, segregados, desequilibrados ambientalmente; todo ello derivando en menor calidad de vida de los habitantes.

Tal vez las únicas que sacan provecho de estos aglomerados son las empresas capitalistas, que asentadas en estas áreas, son capaces de sustraer materia y energía, esto es, recursos naturales y mano de obra barata.

En este contexto, aparece la necesidad de pensar y buscar soluciones a problemas supramunicipales actuales, surge nuevamente la importancia de la planificación territorial como proceso para enfrentar los desafíos económicos, sociales y ambientales de regiones urbano – rurales que se vislumbran como: 1) articuladoras de procesos y funciones urbanas y respuesta a las demandas de espacios integrados entre diversos municipios para subsanar la desigualdad social, 2) posibilidad para enfrentar el cambio climático y problemas ambientales de mayor amplitud, 3) fundamento de desarrollos sostenibles, 4) potenciadoras de nuevas ruralidades o 5) territorios de emancipación y paz.

El interés de este eje se centra entonces en temáticas como: fragmentación territorial, desigualdades sociales, proceso de expansión urbana, transporte y movilidad, pérdida de explotaciones agropecuarias, mercado inmobiliario, competencias por el uso del suelo, explotación de los recursos naturales y deterioro ambiental.

### **Eje 3: Sistemas de apoyo a la toma de decisiones: instrumentos, técnicas, métodos, experiencias de participación, manejo de la información y educación.**

*Coordinadoras:* Marcela Virginia Santana Juárez y Eduarda Marques da Costa

La gobernanza territorial, a través de un gobierno multinivel (vertical) y multisectorial (horizontal), requiere de nuevas vinculaciones entre académicos, políticos y la sociedad, en donde los sistemas de apoyo para la toma de decisiones tienen un papel cada vez más importante, por la participación informada de la población. Estos sistemas de apoyo adquieren mayor relevancia ante los desafíos que plantean procesos como la globalización económica, el cambio climático, degradación de recursos naturales, contaminación ambiental y la expansión de las metrópolis, que demandan a los territorios y actores locales nuevas estrategias para la toma de decisiones, más consensuadas, incluyentes y participativas, para la construcción de territorios y poblaciones más resilientes.

Los sistemas de apoyo a la toma de decisiones asumen el reto de contribuir a nuevos desarrollos para el monitoreo y seguimiento territorial a través de las geotecnologías como los sistemas de información geográfica, sistemas automatizados de consulta (SADE), observatorios geográficos,



geo-crowdsourcing y la percepción remota, porque permiten desde el diseño y generación de bases de datos para el almacenamiento de grandes cantidades de información, el análisis espacial, la producción de reportes y la obtención de cartografía participativa en tiempo real, como también la propuesta de métodos e indicadores para evaluación de políticas, planes y acciones en materia de ordenación territorial.

#### **Eje 4: El territorio y su ordenación en la agenda política.**

*Coordinadores:* Joaquín Farinós Dasí y Roberto González Sousa

Recientemente, dos iniciativas de Naciones Unidas como la aprobación por parte de su Asamblea General de la *Estrategia 2030 para el Desarrollo Sostenible* (en 2015) y la Conferencia Hábitat III celebrada en Ecuador en 2016, como exponente de una *Nueva Agenda Urbana*, han servido para poner de manifiesto los retos que en materia de organización y aprovechamiento del espacio (territorio) tienen planteadas nuestras sociedades. Desarrollo sostenible y ciudad son dos grandes ejes alrededor de los cuales se plantea el modelo de desarrollo posible. En este contexto cabe preguntarse entonces dónde queda el territorio y la práctica política de su ordenación.

Este eje ofrece un espacio para el análisis y discusión sobre aspectos como:

- *incorporar la dimensión territorial a la sostenibilidad:* el lugar del territorio; en especial la recuperación de la planificación del desarrollo territorial sostenible como opción de una renovada ordenación territorial
- *cambios en el mapa geopolítico y 'post-verdad':* asimetría social, identidades excluyentes y políticas territoriales
- *el espacio/la espacialidad importa:* territorialidad, multi-escalaridad, multi-dimensionalidad... y otras conceptualizaciones a la hora de poder producir mejores diagnósticos y alternativas de actuaciones en la práctica; nuevos espacios de ordenación territorial
- *relaciones entre la política de ordenación del territorio y otras políticas sectoriales* (infraestructuras, de protección del medio ambiente, rural, I+D...): límites, posibilidades y opciones (tanto aproximaciones teóricas como –y/o– análisis de casos y experiencias comparadas a partir de las que poder extraer algunas lecciones)
- *nuevas formas de articulación y organización territorial:* ejemplos ¿mayor cohesión y sostenibilidad son posibles? ¿qué nuevos espacios de ordenación?

#### **Eje 5: Efectos del cambio climático en los territorios:**

*Coordinadores:* María Esther Ayala y Sergio Segura Calero.

El cambio climático es un fenómeno complejo de escala global cuya repercusión en los territorios está generando escenarios complicados en diversos ámbitos de la actividad humana: acrecentando el número de víctimas por exposición a desastres naturales y zonas de riesgo, las afectaciones que se están dando a los ecosistemas y los servicios ambientales que proveen, así como la influencia negativa de todo ello a las diversas actividades económicas. Estas condiciones imponen nuevos retos a seguir en los procesos de ordenamiento del territorio y en la creación de nuevas políticas territoriales y ambientales que se traduzcan en planes, programas, observatorios y agendas de adaptación al cambio climático, que permitan reducir la vulnerabilidad de sus sociedades,



manteniendo las condiciones ecológicas de los recursos naturales vitales como el agua, el suelo o la propia biodiversidad. De la misma forma, resulta fundamental hacer un uso eficiente del territorio que, en un contexto de cambio climático, permita la producción de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo económico, pero a la vez, regulando el crecimiento de aquellas actividades económicas que por su dinamismo necesitan medidas urgentes de ordenación territorial, como pueden ser la actividad turística o concretamente el sector inmobiliario.

Por lo tanto, el ordenamiento territorial resulta imprescindible en el diagnóstico y la formulación de objetivos territoriales a través de la propuesta de un nuevo modelo territorial, que contemple las amenazas inherentes del cambio climático; y que mitigue sus impactos en ciudades y territorios, estableciendo las condiciones para lograr una sociedad más resiliente y sustentable.

### PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Presentación de resúmenes: **12 de junio de 2017**

Divulgación de propuestas aceptadas: **24 de julio de 2017**

Presentación de trabajos completos: **4 de septiembre de 2017**

El envío de resúmenes y trabajos completos debe hacerse al correo: [ridot@uncu.edu.ar](mailto:ridot@uncu.edu.ar),  
[cifot@uncu.edu.ar](mailto:cifot@uncu.edu.ar)

### REQUISITOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

- Encabezado del trabajo:
  - . Título del trabajo: en mayúsculas y minúsculas, letra Calibri 12, negrita, alineación centralizada. (español e inglés).
  - . Nombre del/os autor/es: en mayúsculas y minúsculas, letra Calibri 10, negrita, alineación centralizada.
  - . Pertenencia institucional: inmediatamente debajo de los autores, Calibri10, alineación centralizada
  - . Correo electrónico: debajo de la Institución, calibri 10, alineación centralizada.

Ejemplo:

#### **Ordenamiento territorial rural en el Valle de Uspallata**

**María García, Juan López**

Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Cuyo

CONICET

[maria@yahoo.com](mailto:maria@yahoo.com) , [juan@hotmail.com](mailto:juan@hotmail.com)

- Colocar el eje temático al que corresponde el trabajo, inmediatamente después de los datos personales.
- Palabras clave: un máximo de 5 (español e inglés).
- Los resúmenes no deben tener más de 500 palabras
- Debe contener objetivos, metodología utilizada y resultados alcanzados.



# V WORKSHOP DE LA RED IBEROAMERICANA DE OBSERVACIÓN TERRITORIAL

# VI SEMINARIO INTERNACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2017

- Letra: Calibri 11. Texto justificado, sin sangría, espaciado anterior y posterior 6 pto, interlineado sencillo. Márgenes: izquierdo de 3 cm y los demás de 2,5 cm.
- Nombre del Archivo: letras R, eje temático y apellidos de los autores. Ejemplo: RE1López, García
- Procesador Word para Windows, archivos .doc o .docx
- Fecha límite para envío de resúmenes: 15 de mayo de 2017.

Enviar los resúmenes a: [ridot@uncu.edu.ar](mailto:ridot@uncu.edu.ar), [cifot@uncu.edu.ar](mailto:cifot@uncu.edu.ar)

## REQUISITOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS COMPLETOS

- La extensión deberá ser como máximo de 20 páginas A4 (incluidas las notas, mapas, cuadros, tablas, figuras, bibliografía, etc.).
- Procesador Word para Windows, archivos .doc o .docx. El nombre del archivo será: Eje temático y apellidos de los autores. Por ejemplo: E1López, García.
- Márgenes: izquierdo de 3 cm. y los demás de 2,5 cm., no usar sangría.
- Calibri 11. Texto justificado, sin sangría, espaciado anterior y posterior 6 pto, interlineado sencillo.
- Encabezado idéntico al realizado en el resumen del trabajo.
- Títulos y subtítulos en negrita minúscula (Calibri 11)
- Los cuadros, gráficos, tablas y mapas deben ir numerados, el título en Calibri 11, negrita, alineación centralizada. Fuente: Calibri 9, alineación centralizada.
- Los mapas en formato .jpg, como mínimo en 200 dpi
- Las notas deben ir a pie de página, numeradas en forma correlativa, Calibri 9, justificado y sin sangría.
- Citas bibliográficas: contenidas en el cuerpo del trabajo consignando (autor, año: página).
- Formato de la bibliografía:
  - o Libros: APELLIDO, Nombre (año): Título, Lugar, Editorial.
  - o Artículos de revistas: APELLIDO, Nombre (año): "Título", en Revista, Lugar, volumen o tomo, número, páginas.
  - o Capítulos de libros: APELLIDO, Nombre (año): "Título", en Compiladores Editores, Título del libro, Lugar, Editorial.



## ARANCELES

- **Expositores: \$1.500.- / U\$S 100.-**
- **Asistentes: \$750.- / U\$S 50.-**
- **Expositores estudiantes de posgrado: \$750.- / U\$S 50.-**
- **Asistentes estudiantes de grado: sin costo**

El pago de los aranceles puede realizarse al inicio del evento en Mendoza, Argentina, o también se puede acreditar pago previo a la inscripción en las siguientes cuentas:

*BANCO REGIONAL SUPERVILLE*  
N°00580852-001 Suc. Belgrano  
CBU 27007861000 5808520016

*BANCO HSBC Sucursal Mendoza*  
N° cuenta: 0513-21678-7  
CBU: 150000150000 5132167878

*PAGO MIS CUENTAS*  
Buscar opción INSTITUTO IDEAS  
CUIT IDEAS 30-67634114-1

Enviar comprobante a [ideas@fyl.uncu.edu.ar](mailto:ideas@fyl.uncu.edu.ar) y a [ridot@uncu.edu.ar](mailto:ridot@uncu.edu.ar)

En ambos casos se solicitará el llenado de una ficha de preinscripción por correo.

Nota: Si se presentan trabajos con más de un autor, de requerir certificado deberán abonar la inscripción.

## PRE INSCRIPCIONES

En el siguiente link - <https://goo.gl/forms/I0kqG71IFLisDt3E3>



## COMITÉ CIENTÍFICO

Joaquín Farinós Dasí	IIDL de la Universitat de València, España.
Roberto González Sousa	Universidad de La Habana, Cuba
Marcela Virginia Santana	Universidad Autónoma del Estado de México, México
Margarida Queirós	Universidad de Lisboa
Elisa Freitas	Universidad Federal de Pernambuco, Brasil.
Oscar Buitrago Bermúdez	Universidad del Valle, Cali, Colombia.
José María Feria	Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.
Marcela Virginia Santana Juárez	Universidad Autónoma del Estado de México.
Eduarda Marques da Costa	Universidad de Lisboa
María Esther Ayala	Universidad Autónoma de Campeche, México.
Sergio Segura Calero	Universidad de Sevilla, España.
Walter Cueto	Universidad Nacional de Cuyo
Elizabeth Pasteris	Universidad Nacional de Cuyo
Verónica D'Inca	Universidad Nacional de Cuyo
Berta Fernández	Universidad Nacional de Cuyo

## COMITÉ ORGANIZADOR

### i) Red Iberoamericana de Observación Territorial

María Elina Gudiño	Universidad Nacional de Cuyo, Argentina (Coordinadora del Nodo Latinoamericano de la RIDOT)
Ángel Puello	Universidad de Zaragoza, España. (Coordinador del Nodo Ibérico de la RIDOT)

### ii) Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (Instituto CIFOT), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Dra. María Elina Gudiño  
 Prof. Nélica Berón  
 Geog. Matías Ghilardi  
 Mag. Claudia Valpreda  
 Dra. Verónica D'Inca  
 Arq. Mariela López  
 Arq. Virginia Miranda Gassull  
 Arq. Laura Devito  
 Geog. Lucia Cuello Rüttler  
 Est. Mercedes Muñoz



Mg. Arturo Elissonde

**iii) Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y Maestría en Ordenamiento Territorial.**

Dra. María Elina Gudiño

Dra. Maria Flavia Filippini

Dr. Peter Thomas

Geog. Lucia Cuello Rüttler

Est. Mercedes Muñoz

Dra. Verónica D'Inca

Arq. Laura Devito

**CONTACTO**

Para mayor información puede contactarse a los correos:

[ridot.uncu.edu.ar](http://ridot.uncu.edu.ar)

[ridot@uncu.edu.ar](mailto:ridot@uncu.edu.ar)

[cifot@uncu.edu.ar](mailto:cifot@uncu.edu.ar)

**Nota:** En una próxima comunicación se informará sobre la dinámica de las mesas redondas y talleres de tesis de posgrado.